

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DEL TRABAJO  
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DE 2024**

(04 DE ENERO DE 2024)

*“Por la cual se desagrega el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2024”*

**LA SECRETARIA GENERAL  
DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR,**

En ejercicio de sus facultades legales y actuando de conformidad con la delegación contenida en la Resolución No. 0426 del 30 de mayo de 2014, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el artículo 19 del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, establece, “... El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación...”

Que el artículo 2.8.1.7.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, modificado por el artículo 14 del Decreto 412 de 2018, establece que “el registro de la ejecución del presupuesto de rentas y recursos de capital y del presupuesto de gastos del Presupuesto General de la Nación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el Catálogo de Clasificación Presupuestal - CCP que establezca la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en los tiempos que permitan conocer la situación de las finanzas con mayor cercanía al momento de generarse el hecho económico.”

Que el artículo 2.9.1.2.7. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 412 de 2018, establece “... con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co)

Correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-003; Versión: 1

@Supersubsidio



RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DEL 04 ENERO DE 2024

*“Por la cual se desagrega el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2024”*

*del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional...”*

Que, en virtud de las disposiciones legales mencionadas, es necesario desagregar el detalle del anexo del Decreto de Liquidación de Presupuesto correspondiente al Presupuesto de Gastos de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2024.

En virtud de lo anteriormente señalado,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Desagregar el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar para la vigencia fiscal 2024, para lo cual deberá realizarse en el SIIF Nación los respectivos registros, de acuerdo con el siguiente cuadro detalle:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 36-01-07  
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

Tipo	Programa	Subprograma	Proyecto	Ordinal / Subproy	Producto	Objeto del Recurso	DESCRIPCIÓN	VALOR DESAGREGADO 2024
C							GASTOS DE INVERSIÓN	23,100,000,000
C	3602						GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9,033,788,523
C	3602	1300					INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9,033,788,523
C	3602	1300	1				MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	9,033,788,523
C	3602	1300	1	20306a			2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A, POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	9,033,788,523
C	3602	1300	1	20306a	3602012		DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	5,716,025,396
C	3602	1300	1	20306a	3602012	02 16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	5,716,025,396
C	3602	1300	1	20306a	3602040		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	931,633,113
C	3602	1300	1	20306a	3602040	02 16	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL - MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	931,633,113
C	3602	1300	1	20306a	3602041		DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	2,386,130,014
C	3602	1300	1	20306a	3602041	02 16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	2,386,130,014
C	3605						FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,000,000,000
C	3605	1300					INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,000,000,000
C	3605	1300	5				DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE PENSAMIENTO PARA EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE COLOMBIA.	1,000,000,000
C	3605	1300	5	53105b			5. CONVERGENCIA REGIONAL I B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1,000,000,000
C	3605	1300	5	53105b	3605001		DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	753,400,000

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co)

Correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-003; Versión: 1

@Supersubsidio



RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DEL 04 ENERO DE 2024

*“Por la cual se desagrega el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2024”*

C	3605	1300	5	53105b	3605001	02	16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE PENSAMIENTO PARA EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE COLOMBIA.	753,400,000
C	3605	1300	5	53105b	3605018			ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS	246,600,000
C	3605	1300	5	53105b	3605018	02	16	ADQUIS. DE BYS - ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE PENSAMIENTO PARA EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE COLOMBIA.	246,600,000
C	3699							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	13,066,211,477
C	3699	1300						INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,066,211,477
C	3699	1300	6					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	5,694,210,275
C	3699	1300	6	53105b				5. CONVERGENCIA REGIONAL I B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5,694,210,275
C	3699	1300	6	53105b	3699062			SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	4,791,560,500
C	3699	1300	6	53105b	3699062	02	16	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	4,791,560,500
C	3699	1300	6	53105b	3699064			DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TI	902,649,775
C	3699	1300	6	53105b	3699064	02	16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TI - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	902,649,775
C	3699	1300	10					IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	4,178,676,003
C	3699	1300	10	53105b				5. CONVERGENCIA REGIONAL I B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4,178,676,003
C	3699	1300	10	53105b	3699053			DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	1,581,525,016
C	3699	1300	10	53105b	3699053	02	16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	1,581,525,016
C	3699	1300	10	53105b	3699054			DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	1,148,958,604
C	3699	1300	10	53105b	3699054	02	16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	1,148,958,604
C	3699	1300	10	53105b	3699060			SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	1,448,192,383
C	3699	1300	10	53105b	3699060	02	16	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	1,448,192,383
C	3699	1300	11					FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	3,193,325,199
C	3699	1300	11	53105b				5. CONVERGENCIA REGIONAL I B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3,193,325,199
C	3699	1300	11	53105b	3699053			DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	563,385,574
C	3699	1300	11	53105b	3699053	02	16	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	563,385,574
C	3699	1300	11	53105b	3699058			SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,112,137,225
C	3699	1300	11	53105b	3699058	02	16	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	2,112,137,225
C	3699	1300	11	53105b	3699060			SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	517,802,400
C	3699	1300	11	53105b	3699060	02	16	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	517,802,400

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co)

Correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

3

FO-COP-003; Versión: 1

@Supersubsidio



RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DEL 04 ENERO DE 2024

*"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2024"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Los traslados a nivel de concepto del gasto de la presente desagregación, que no modifiquen el valor total del presupuesto de gastos de inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se realizarán previa autorización por parte del(la) Ordenador(a) del Gasto mediante correo electrónico u otro mecanismo virtual.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., 4 enero de 2024

  
**CAROL LIZETH CÁRDENAS LÓPEZ**  
Secretaria General

Elaboró: Mayra CG- Contratista Grupo de Gestión Financiera  
Revisó: Yency Mabel Romero Aguilar – Coordinadora Grupo de Gestión Financiera

